



CURSO DE TÉCNICO EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Dentro del área fiscal los cursos de IMAFE tienen como objetivo formar especialistas en dirigir y gestionar la liquidación de los impuestos que conforman el sistema impositivo español, dando cobertura a uno de los sectores más solicitados en el mercado laboral.

De igual forma, cubre las expectativas del alumno que tenga la iniciativa de crear su propia asesoría al tratarse de formación 100% basada en supuestos y casos reales.



DIRIGIDO A:

Dirigido a aquellas que quieran desarrollar su carrera profesional en el Área jurídico Fiscal o en el ámbito de la Consultoría, especializándose en el Impuesto sobre sociedades.

OBJETIVOS:

1. Adquirir los conocimientos prácticos necesarios para aplicar la normativa tributaria vigente en cada momento a la realidad de su empresa
2. Tener una visión completa del impuesto sobre sociedades.
3. Poder calcular y liquidar el Impuesto sobre Sociedades obteniendo el máximo beneficio fiscal.

TUTORIAS:

Desde el inicio del curso el alumno podrá acceder al servicio de tutorías para consultar y organizar el estudio bajo el asesoramiento de profesionales de la materia.

Los objetivos de los tutores son:

- ⇒ Motivar y promover el interés de los alumnos en el estudio del curso
- ⇒ Guiar y/o reorientar al alumno en el proceso de aprendizaje atendiendo a sus dudas o dificultades, ampliando su información.
- ⇒ Evaluar el proceso de aprendizaje.

La función tutorial, es ejercida de manera muy individualizada, para ayudar a cada persona en sus dudas o dificultades. Esto implica que, en muchas ocasiones, los profesores y profesoras que operan en este marco llegan a conocer mejor a sus alumnos y alumnas que en un sistema tradicional, generalmente masificado, donde las relaciones tutoriales son escasas. Las tutorías del Curso puede efectuarlas por teléfono, carta, correo electrónico, fax y entrevista personal

TITULACIÓN

IMAFE, Instituto para la Formación y Empleo, expedirá el Título de TÉCNICO SUPERIOR EN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, a aquellos alumnos que hayan superado los controles parciales y evaluación final con aprovechamiento.

BOLSA DE TRABAJO

El objetivo de éste departamento es promover y gestionar la incorporación de sus alumnos al mercado laboral. En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá entregar CV y fotografía reciente para ser gestionado en la Bolsa de Trabajo. A lo largo del curso, el alumno tendrá la oportunidad de renovar su CV y recibir asesoramiento sobre procesos de selección en los que esté participando o vaya a participar.

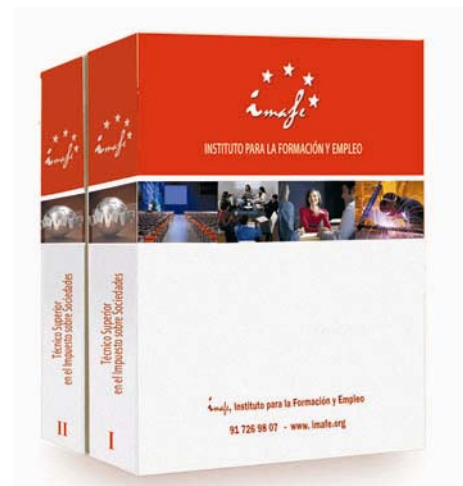


MANUALES DE ESTUDIO

El Material de Estudio se entrega en **carpetas** de hojas recambiables que favorecen la actualización y revisión de los contenidos y facilita el manejo y consulta del material en cualquier momento.

Las unidades didácticas están perfectamente estructuradas con una redacción clara procurando resaltar las palabras o frases que permiten asimilar más fácilmente lo fundamental y con numerosos ejemplos y casos prácticos resueltos.

los materiales didácticos están orientados a favorecer la autonomía, despertar la curiosidad por la materia, motivar el estudio y mantener la atención, relacionar la experiencia y



PROGRAMA

MÓDULO 1. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES I

TEMA 1. HECHO IMPONIBLE. SUJETO PASIVO. Concepto. Aplicación terminal del impuesto. Tratados y convenios. Doble imposición. Concepto de renta. Incrementos y disminuciones de patrimonio. Operaciones vinculadas. Sujeto pasivo. Concepto. Jurisprudencia. Entidades exentas.

TEMA 2. BASE IMPONIBLE. Concepto y naturaleza. Regímenes de determinación de la base imponible. Rendimientos netos. Gastos deducibles: compras, variación de existencias, gastos de personal y amortizaciones.

TEMA 3. REGLAS ESPECIALES DE VALORACIÓN. Concepto. Regla general. Criterio contable. Inmovilizado material e inmaterial. Gastos de establecimiento. Existencias. Operaciones entre socios y sociedades. Balances y actualización. Procedimientos. Coeficientes. Amortizaciones.

TEMA 4. GESTIÓN DEL IMPUESTO. Ámbito espacial. Devengo según la corriente real de bienes y servicios. Devengo según el principio de correlación de ingresos y gastos. Criterios de caja. Excepciones. Exención por reinversión. Activos en los que se materializa la reinversión. Importes reinvertidos. Plazos.

TEMA 5. AMORTIZACIONES. Amortizaciones. Inmovilizado material e inmaterial. Planes de amortización. Gastos amortizables y de proyección plurianual. Amortización de bienes revalorizados al amparo de la ley.

MÓDULO 2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES II

TEMA 1. CUOTA INTEGRAL. DEDUCCIONES. Devengo. Tipos de gravámenes. Liquidación del impuesto. Dedución por inversiones. Bonificaciones. Devolución por dividendos. Dedución por doble imposición.

TEMA 2. DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR ACTIVIDADES. Concepto. Dedución por inversiones en activos fijos nuevos. Deduciones por creación de empleo. Deduciones por inversión en programas de I + D. Deduciones por gastos de formación profesional. Otras deducciones.

TEMA 3. LIQUIDACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO. Pagos fraccionados. Declaraciones. Devoluciones. Índice de entidades. NIF. Obligaciones de entidades. Retenciones. Periodo de liquidación.

TEMA 4. RÉGIMEN DE TRANSFERENCIA FISCAL. Régimen de transparencia fiscal a socios residentes. Tributación de socios no residentes. Régimen de los grupos de sociedades. Determinación de la base imponible. Comunidades autónomas.

TEMA 5. OPERACIONES ENTRE ENTIDADES. Definición de la existencia de vinculación. Entidades extranjeras. Valoración de la operación. Métodos. Posibles deducciones. Convenios de doble imposición y acuerdos bilaterales.